

Ministerio de Hacienda

Dirección de Presupuestos Reg. Nº122 IL

I.F. N° 015 - 02/03/2017 I.F. N° 145 - 28/09/2015

I.F. N° 178 - 17/12/2015

I.F. N° 186 - 31/12/2015 I.F. N° 006 - 17/01/2017

INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE LEY DE SISTEMA DE GARANTÍAS DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Boletín N°10.315-18

Antecedentes

Las indicaciones al proyecto de ley contenidas en el Mensaje N°355-364, mantienen su condición de ley marco que establece las bases generales del sistema de garantía de los derechos de la niñez, conformado por un conjunto de políticas, instituciones y normas, cuya completitud tendrá lugar con la dictación de futuros cuerpos normativos.

Las presentes indicaciones precisan el sentido y alcance de una serie de normas incluidas en el mensaje presentado el 21 de septiembre de 2015.

II. Efectos de las indicaciones al Proyecto de Ley sobre el Presupuesto Fiscal

Las presentes indicaciones no involucran mayor gasto fiscal.

eno de Hau

DIFSERGIO GRANADOS AGUILAR

Director de Presupuestos

Visación Subdirección de Presupuestos

Visación Subdirección de Racionalización y Función Pública:

